

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.876/17

AYUNTAMIENTO DE PAJARES DE ADAJA

A N U N C I O

APROBACIÓN INICIAL DE PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO

El Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2017, ha aprobado, un Plan económico-financiero el cual estará a disposición de los interesados en las oficinas de esta Entidad, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 26c del Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, aprobado por el Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre.

Pajares de Adaja, a 18 de diciembre de 2017.

El Alcalde, *Jesús Caro Adanero*.